

TERRA HIDALGA

ÓRGANO OFICIAL DE LA JUVENTUD JAIMISTA DE ESTA PROVINCIA

Año VII.—Número 327

Redacción y Administración: Huerto del Rey, 20

Burgos 14 de Abril de 1918

DESCONFIANZA

No puedo remediarlo. No sé si el sistema, el régimen, los hombres ó los partidos, me producen siempre desconfianza.

Y no nace esta desconfianza del pesimismo. Soy joven y optimista. Ni he sufrido grandes desengaños, ni tengo experiencia para pensar de otro modo.

Pero es el caso, que ahora, cuando la nación entera esperaba la solución de la última crisis con la natural impaciencia, por ser los momentos tan difíciles; cuando Maura, esa figura que durante algún tiempo vivió aislada de la política, reunió á los primates de los diversos partidos y el pueblo aplaudió con entusiasmo, yo, que también, ví con buenos ojos, más que esa unión circunstancial de las distintas fracciones, ser de nuevo elevado á la Presidencia del Consejo al famoso caudillo maurista, sentí esa desconfianza de que hablo y un gran desaliento que vino á amortiguar mis entusiasmos.

Pasaron los días y este temor fué acrecentándose.

Y cuando un amigo mío, escéptico, que no milita en ningún partido político porque desconfía de todos, me dijo en tono burlón, comentando las últimas noticias de la política española: —Está visto. Se ha formado un gabinete nacional para tomar el grave acuerdo de adelantar la hora.

Me puse á pensar si, en efecto, pudiera ocurrir, que nada más que eso, pudieran hacer los que durante muchos años, tuvieron el monopolio de regir los destinos de la Patria.

Y ví, que realmente, no es posible hacer más. Está el vicio en la raíz y es inútil para extirpar la enfermedad, empeñarse en arrancar los tallos verdes. De nada sirve un buen jardinero, de nada las semillas, cuando la tierra es estéril é infecunda.

El vicio de la política española es vicio de constitución.

Aquellas famosas Cortes de Cádiz que tanto daño hicieron, por querer quitar de golpe, males que habían de ser combatidos poco á poco; aquellas Constituciones, apenas nacidas para morir y esta actual, tan decantada como combatida por los mismos que la defienden, dieron los primeros pasos en este caos, en esta monserga política en la que vivimos malamente y en la que todo remedio es inútil.

¿De qué serviría, no un Maura, que ha gobernado y vivido entre esos mercaderes de la política á los que tanto se odia y á los que nunca se combate, sino un hombre nuevo, íntegro, enérgico, libre de ambiciones y dispuesto á hacer el bien de la Patria, si había de gobernar con este sistema, con esta Constitución, con estas costumbres viciosas, con este Parlamento inútil y frente á esos hombres á quienes la vida política ha corrompido?

Digo Parlamento inútil y no puedo decir con justicia otra palabra.

Cuando la nación entera, menos un corto grupo de comerciantes y políticos, se muere de hambre y se aterroriza al ver

subir el precio de las subsistencias, de los alquileres y de los artículos todos de consumo, ellos, se entretienen en discutir cosas nimias, de escasa ó de ninguna trascendencia, haciendo oídos de mercaderes á los tristes lamentos del pueblo, de ese pueblo que según la Constitución representan y que ellos compraron, saciando su hambre de un par de días, con unos cuantos miles de pesetas, que cuidaron de repartir sus caciques del distrito.

Ellos mismos reconocen su inutilidad. Gabinetes ha habido que han gobernado durante meses enteros y en momentos muy difíciles, sin el concurso de las Cortes; y cuando un ministro ha querido llevar á cabo una reforma justa, se ha valido de un Real Decreto, pasando por encima de la Constitución y de ese Parlamento, que seguramente hubiera tardado siglos en discutirlo y acabaría por fin con echarlo abajo.

No digamos nada de este régimen administrativo, que pone trabas á toda gestión y asusta y detiene al más osado.

No hablemos del régimen municipal, tronco de árbol á quien el puérdago, que es el Estado, absorbe y empobrece.

Esos Ayuntamientos, uniformes, rígidos, cortados por distintos patrones, según el número de vecinos, pero sujetos todos á la misma uniformidad, son un triste ejemplo de esos funestos principios que son base de la política española.

Los alcaldes en los antiguos Municipios, tradicionales, eran hombres, elegidos que gozaban de prestigio y de la confianza de sus convecinos; hoy, pueblos hay, en que es un descrédito ocupar tan señalado cargo.

Por eso, siento desconfianza. Ninguno de los políticos actuales, ni de los venideros; ningún Gabinete nacional, por muy prestigioso que sus ministros sean y por muchos entusiasmos que tengan, podrán, mientras vivan en este régimen, hacer otra cosa, que tomar el grave acuerdo de adelantar la hora.

Vuelvo de nuevo al simil. Mientras no se pode el árbol por el tronco, es inútil empeñarse en arrancar los tallos y las ramas.

José G. VERDUGO.

Se ha llegado por alguno á comparar el actual Gobierno con el maná, que salvó un día al pueblo judío. A nuestro juicio, puede el Gobierno parecerse al maná, porque á este es fama le encontraba cada uno su gusto, pero es indudablemente cosa de mucha menos sustancia.

EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS ACERTADÍSIMA INTERVENCIÓN DEL SEÑOR CAREAGA

EXPLICACIÓN DE LA PROMESA DE LOS JAIMISTAS

Nuestro querido correligionario, el joven diputado por Burgos Sr. Careaga, explicó elocuentemente el alcance de la promesa que por obligatoria prescripción reglamentaria tenía que hacer los diputados jaimistas.

La intervención del Sr. Careaga se comentó con evidentes manifestaciones

de agrado, pues tanto por su fondo como por su forma, las palabras de nuestro joven amigo fueron brillante demostración de su gran inteligencia y de sus reconocidas cualidades oratorias. (De El Correo Español).

DISCURSO DEL SEÑOR CAREAGA

El Sr. CAREAGA pronuncia el siguiente discurso:

Señores diputados: es ante todo para mí deber inexcusable de cortesía, de respeto y de agradecimiento, que gustoso cumpla, dirigiros un respetuoso saludo á todos vosotros, hoy que tengo por primera vez el honor de hacer uso de mi pobre y modesta palabra. He de molestar muy poco vuestra atención, porque he pedido la palabra tan sólo para manifestar en nombre de esta minoría que no podemos prestar juramento de fidelidad á la Constitución ni á la Monarquía, porque nuestros principios tradicionalistas, por nosotros siempre sustentados, aquellos que abarca nuestro programa y que no es este momento oportuno para desarrollar, son opuestos totalmente á aquellos principios cuyo juramento se nos pide.

Peró esta minoría, señores diputados, respetuosa también con el reglamento que la rige, adopta como término fatal y necesario, como para fórmula ritual, la de la promesa.

Y no quiero terminar, señores diputados, sin manifestar también ante toda la Cámara que esta minoría, que tiene siempre como norma de sus acciones y de sus campañas el más puro, sincero y desinteresado patriotismo, ha de tenerlo siempre muy presente en toda la campaña parlamentaria que ha de desarrollarse, porque quiere contribuir en la medida de sus fuerzas al engrandecimiento nacional, al resurgimiento de nuestra Patria querida, de esa madre, que es, señores, la mejor y la más hermosa que la Providencia pudiera depararnos en la Historia. He dicho.

CANTO A LA RAZA

A mi buen amigo y laureado poeta, Serapio Echániz.

Aun fulgen en las viejas armaduras de guerreros que en flandes pelearon los destellos viriles de una raza, que en lides gigantescas se empeñaron.

Es la España guerrera y valerosa que en su cetro dos mundos avasalla; son las sombras de glorias que murieron entre sombras de muertos sepultadas.

Es mi patria... ¡la tierra milenaria donde asienta su trono la hidalguía! Cuando suenen tus bélicos clarines, acuérdate que aún vivo ¡España mía! IGNACIO M.ª DE LASA. Burgos—5—4—198.

Los políticos que fracasaron, sucesivamente, en la dirección de España, se han reunido en un Gobierno para darse el gusto de fracasar todos juntos.

COMENTARIOS LAS SUBSISTENCIAS

Para mí el llamado problema de las subsistencias es ya un estado de guerra, en el que unos beligerantes, navieros, exportadores y acaparadores, trux productores de azúcar ó papel, por ejemplo, están perfectamente orientados y organizados, al paso que el otro, el pueblo consumidor, lucha sin organización con ferocidad ciega.

El primer grupo beligerante defiende sus derechos, su capital, el aumento de sus dividendos, el acrecentar su industria, su comercio, lo cual, después de su provecho propio traerá el de la Nación, hará entrar mucho dinero extranjero y habrá muchos más ricos en España.

El otro grupo también defiende su derecho, vivir, poder ejercer su oficio, ganar su pan y su vestido.

Estoy en una ciudad de España; me acompaña un amigo allí residente, que me enseña algo de lo que la población encierra de notable. Después de tomar café en uno de los más céntricos, hablamos de los sucesos de actualidad y mi amigo me cuenta el estado de nerviosidad en que están los habitantes de aquella ciudad, como en tantas otras, á causa de la carestía y dificultades de la vida.

—Fíjese — me dice interrumpiéndose — en aquel que se ha sentado en aquella mesa, con aspecto de tratante, y que lo es en efecto. Pues ese se ha hecho de oro, es uno de los muchos que se dedican á enviar ganado al extranjero; ahora mismo tiene una porción de vagones repletos de su mercancía en la estación dispuestos á emprender la marcha para la frontera. Le llaman Chisquet.

Al salir del café vemos un magnífico automóvil al cual subía un señor insignificante.

—Mire, mire, me dice mi acompañante, ese es otro como el tratante del café, pero de otro género, sus negocios son marítimos y más gordos, aquel sangra á España y se guarda miles de duros, este, Pedrin, que así le llaman, la sangra más y se guarda millones.

Al día siguiente después de levantarme, ya bien entrada la mañana y mientras tomaba el desayuno, me refiere el mozo el sangriento motín que á causa de las subsistencias ha estallado esta mañana en el mercado.

—Ha habido muchos heridos y dos muertos, uno que le llaman Chisquet y el otro Pedrin.

—¿Han matado á Chisquet y á Pedrin? Pregunto con interés.

—Sí. ¿Los conocía V.?

—De vista y de nombre, me han dicho que eran un tratante en ganado y un naviero.

—No señor, no, esos son otros; los muertos son dos guardias de seguridad á quienes llaman también así.

—¡Ah! Y yo que creía....

Nada el pueblo está desorientado, no tiene puntería digó para mi capote.

C. GARVER.

Manifiesto importante

La Junta Provincial Jaimista de Guipúzcoa en reunión mensual celebrada el día de ayer, aprobó con entusiasmo la proposición de los tradicionalistas del distrito de Tolosa y por unanimidad acordó publicar el siguiente manifiesto.

A los tradicionalistas vasco-navarros

Las circunstancias azarosas por las que nuestra Patria atraviesa y la necesidad de afirmar nuestros ideales frente al desbordamiento de ese partido, cuyos fundamentales dogmas niegan los postulados esenciales de la nacionalidad española, implican un requerimiento indiscutible que ningún español puede olvidar si ha de ser digno de tal nombre, fiel servidor del decoro y los intereses de su Patria.

El bochornoso espectáculo de las últimas elecciones; la orgía vergonzosa de todas las más bastardas concupiscencias; el soborno en escandaloso ma-

ridage con la coacción, la amenaza y la promesa, la mentira, la violencia, la suplantación, la compra del voto, ese alarde escandaloso é inaudito de todas las corrupciones con que el partido nacionalista ha pretendido forzar la conciencia de los vascos, con una osadía que asombra y un desparpajo que insulta, es un reto al decoro colectivo, que exige la inmediata y enérgica protesta, fulminada por la hidalguía de la raza contra quienes para prostituirla mejor la fingen mentidas adoraciones.

Todos sus esfuerzos los acumularon para consumar la más escandalosa de las farsas; quienes durante su vida entera maldigieron de España, envían hoy á las Cortes españolas falaces emisarios, que con la careta del disimulo, creen ocultar el odio separatista que fermenta cobardemente en su pecho. Por que el odio es su ley la mentira su procedimiento: Su presencia en el Parlamento implica necesariamente un crimen; ó una traición á la Euzkadi de sus delirios separatistas ó una aleve traición á la España de nuestros amores.

Por España, la madre bendita amada siempre de los vascos y por la Euzkalerria adorada, santo amor de nuestros fueros venerados, emblema de hidalguía y de nobleza, es necesaria la protesta, para que en un error funesto no confundamos en una misma sentencia, la causa gloriosa de nuestras libertades benditas y el torpe empeño de quienes las profanan al invocarlas.

Los tradicionalistas del distrito de Tolosa, que han tenido el honor de vencer en empeñada lid al nacionalismo en la última contienda electoral, cumplen á un tiempo su deber de españoles y de vascos invitando á todos los tradicionalistas vascongados á una magna asamblea de afirmación española y de afirmación regionalista que se ha de celebrar en esta antigua capital foral de Guipúzcoa el día 19 de Mayo próximo.

Tradicionalista vasco-navarros: en Tolosa os esperan vuestros hermanos con los brazos abiertos, para bendecir juntos el nombre de nuestros adorados fueros y de la patria española; que el día 19 de Mayo sea para el tradicionalismo vascongado una fecha histórica, que marque la decadencia de ese partido nacionalista, vergüenza y escarnio de nuestro pueblo y la gloriosa resurrección de Euzkalerria encendida de amor á la libertad en los brazos de la madre España.

Tradicionalistas vascos juntad en un solo grito estos dos amores santos que se completan y confunden, porque son la expresión fiel de nuestra historia y de nuestras esperanzas.

¡VIVAN LOS FUEROS!

¡VIVA ESPAÑA!

No puede menos de rogar esta Junta Provincial á todos los tradicionalistas guipuzcoanos y de las provincias hermanas que procuren acudir á Tolosa, la antigua Capital foral, á fin de que la magna manifestación de afirmación foral y española que tendrá lugar, Dios mediante, el indicado día, resulte de una grandiosidad digna de la Santa Causa que defendemos. Así lo espera de todos los tradicionalistas esta Junta que en días sucesivos irá dando á conocer cuanto afecta á la organización de la manifestación proyectada á cuyo efecto ha autorizado á las Juntas directivas de la Lealtad Guipuzcoana de Tolosa para que en su nombre se dirija á todos los Círculos y personalidades de nuestra comunión, así como á todos los Círculos Católicos de las cuatro Provincias, invitándoles á que acudan á la repetida manifestación en número posible.

El presidente de la Junta Provincial. Marqués de Valdeespina.

El secretario. José Joaquín Castañeda.

## DEL CONCEJO

Con breves palabras, á no haber puesto nuestro amigo el Sr. Echevarrieta sobre el tapete una cuestión tan importante como la de la Audiencia Territorial, se podría reseñar la sesión que el pasado miércoles celebró el Ayuntamiento.

Y nunca mejor empleada la frase aquella que el celebrado autor inglés puso en boca del Príncipe loco: «Palabras, palabras y palabras», que dejando al descubierto la labor completamente estéril realizada por algunos ilustres corregidores que hablan en nombre del pueblo y presumen de leyes en todos sus actos y gritan y vociferan en todas las sesiones, muestran el reglamento y señalan el articulado como definidores únicos en nuestro querido Ayuntamiento.

Pero suele suceder que el diablo del ridículo que nunca se está quieto, busca siempre sus víctimas á quien zaherir con más fuerza, y eso precisamente ocurrió en la sesión pasada con alguno de nuestros buenos y queridos administradores.

Se entabló una discusión sobre si el Estado abonaba ó no el 50 por 100 del coste de las obras necesarias en las carreteras que atraviesan la ciudad, hasta que un amigo nuestro, el Sr. Morena, hizo ver á todos aquellos señores, entre los que se cuenta el Sr. Alcalde, que lo que estaban discutiendo era completamente innecesario, manifestando el edil antes mencionado que en las demás capitales de España, el Estado abonaba la referida cantidad para la conservación de las carreteras que atraviesan las ciudades.

Rogó al Sr. Presidente que haga las gestiones necesarias para conseguir lo que por justicia nos pertenece.

La cuestión antes mencionada que planteó en la sección de ruegos nuestro amigo el joven concejal Sr. Echevarrieta, fué escuchada con gran silencio por todos los concejales y por el numeroso público que á la sesión asistía.

Se trata, lector, de que los vascos nacionalistas catalanes, á los que el diputado jaimista Sr. Pradera les dió lo suyo, en una de las sesiones del Congreso en la semana pasada, se hallan reunidos en la ciudad Condal, en asamblea magna, y uno de los puntos que se está estudiando es lo referente á las Audiencias Territoriales.

Pues bien, el Sr. Echevarrieta, amante de su pueblo y defensor entusiasta y decidido de los intereses de sus electores, ha dado la voz de alarma, manifestando que en esa asamblea se ha tratado de segregar de la Audiencia Territorial de Burgos, las ciudades más importantes y ricas que forman parte del territorio, como son las Vascongadas.

Ahora queremos advertir, que nadie, si se exceptúa el Sr. Gutiérrez Moliner, dió las gracias á nuestro amigo, y sólo un edil republicano, el Sr. Palacio, dijo «que eso se hacía para abaratar la justicia».

Nosotros, cuando el Sr. Echevarrieta estaba dirigiendo el ruego con su elocuencia acostumbrada, miráramos asombrados á los demás ediles y esperábamos que aplaudieran sin ninguna clase de reservas la acción de aquel buen burgalés, que ponía en guardia á todo el pueblo por medio de sus representantes.

Y en aquel momento nos acordamos de que se habían pasado discutiendo gran rato los señores concejales si se gravaba ó no el vino... y si era ó no perjudicial para la clase obrera.

Nosotros ya hemos juzgado á todos los que asistieron á la sesión del miércoles, ahora falta que les juzgue el pueblo.

El presidente de la Comisión de Hacienda solicita la opinión de los demás señores concejales en lo referente á la confección del programa de fiestas para las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo.

Se entabla una discusión entre varios señores ediles, si se deben celebrar los festejos en los días de San Pedro ó dejar dicha cantidad para emplearla en los festejos de verano.

Con este motivo hubo por parte de

algunos ediles, sus palabras más ó menos téticas, logrando otro de los señores obtener un éxito ruidosísimo.

El Sr. Avila, querido amigo nuestro, manifestó que se debía hacer lo de años anteriores, citar por el señor Alcalde á todas las fuerzas vivas de la ciudad, á fin de ver si se puede llegar á un acuerdo en lo de la confección de programa digno de nuestra ciudad; proponer á la vez una suscripción para recabar fondos con que pagar, no sólo los festejos de ferias, sino los de la temporada de verano.

Nosotros creemos que en este asunto debe ser el promotor el comercio, único beneficiado con estos festejos, y acudir prestos á la suscripción sin mirar más fin ni llevar otro objeto que la celebración de fiestas en nuestra ciudad que no desmerezca en nada de las que se celebran en otras capitales de menor importancia que la nuestra.

DIK.

## Conferencia doctrinal

Esta tarde, á las siete, en el salón de nuestro Círculo, nuestro querido amigo y culto compañero, D. Julián Díez, dará una instructiva conferencia cuyo tema será «El alma de la raza y el ideal tradicionalista».

De esperar es que á oír la autorizada voz de nuestro erudito correligionario acudan todos nuestros amigos y la Juventud Jaimista en completo.

La Junta directiva de la A. O. B. Tradicionalista invita á cuantos gusten asistir á la velada, aunque no sean socios de aquella, en lo que la Comunion Jaimista recibirá grande honor.

## EN LA FILARMÓNICA

El VIOLONCELLISTA CASSADÓ

Dícese, para ponderar lo expresivo que es el violoncello, que tienen sus sonidos el acento pasional de la voz humana. El de Cassadó es, por decirlo así, como un maravilloso fonograma en que se hallaran inscritos los timbres de una Patti, de un Gayarre, de un Rufo, y de un Schalapin, es decir, el más acabado cuarteto vocal que imaginarse pudiera. Tal es la variedad, la riqueza de la gama sonora del instrumento que vibra al mágico conjuro del insigne catalán, digno discípulo de Casals.

El interesantísimo programa en que figuraban desde el clásico Bach hasta el moderno Straus, fué magistralmente interpretado por el artista. Pero donde se remontó éste sobre todo fué al recitar á Chopin. Uno de sus preludios, de los que dice Schumann que aun en los mismos silencios se oye la ardiente respiración del autor, y el nocturno eu *mi bemol*, víctima de toda clase de arreglos para instrumentos, tuvieron en Cassadó un apasionado y fidelísimo intérprete, exento de afectación profanadora de la inmaculada transparencia chopiniana.

La *Hoja de álbum* de Casals nos pareció obra de hermosa forma, y asimismo el schumanniano allegro del intérprete revelatriz de grandes arreos creadores.

Terminó el concierto con un lindísimo juguete del maestro Joaquín Cassadó, padre del egregio violoncellista. En esta pequeña pieza, feliz humorada musical, escucháronse, sin duda, por arte de brujería, las cristalinas notas de la auténtica flauta mágica... sentimos no recordar en este momento el nombre de la gentil acompañante, cuya delicada labor fué digna de las mayores alabanzas.

Gloria á Cataluña, patria de los grandes violoncellistas.

DIAPASÓN NONMAL.

Seguimos con toda atención las manobras franco-inglesas acerca de Tánger, porque perdido el norte de Marruecos, no queremos encontrarnos, como decía Donoso, «prisioneros entre dos Francas».

## DISCURSO DE D. CESÁREO SANZ

### LA DOTACIÓN DEL CLERO

AUMENTO DEL PODERIO DEL EJÉRCITO Y MEDIDAS PARA LA INTERIOR SATISFACCIÓN DEL MISMO

En sesión del Senado, nuestro respetable, ilustre y querido amigo don Cesáreo Sanz y Escartín, senador por Navarra, pronunció el breve y elocuente discurso que á continuación reproducimos, el cual mereció la concreta y en cierto modo satisfactoria respuesta del ministro de Gracia y Justicia, respecto á la dotación del Clero parroquial, que también publicamos.

Felicitemos cordialmente por su oportunísima y elocuente intervención en el debate al dignísimo senador jaimista por Navarra.

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Sanz Escartín (don Cesáreo).

El señor SANZ ESCARTÍN (don Cesáreo): Señores senadores, comprenderéis que no empiece, como suele acostumbrarse, demandando benevolencia del Senado, porque tengo perfecto derecho á ella, no sólo por la serie de circunstancias que han venido concurriendo, sino también por los elocuentísimos discursos que se han pronunciado hace unos instantes, que contrastan seguramente con mi torpe y ruda palabra. De todas maneras, si no renuncio á ella, á lo que me inclina el deseo es porque cumplo en este momento con un ineludible deber, y si sé que hoy, menos que nunca, debo ser prodrigo en palabras, tampoco rehuyo jamás aquello que reputo imperiosa obligación.

En el día de ayer presenté á la Mesa una enmienda, fuera del plazo reglamentario, por cuya razón no fué aceptada, y en su consecuencia me considero en la necesidad de dirigirme dos palabras, en nombre de la minoría que represento únicamente por el triste privilegio de la avanzada edad, para deciros lo que me prometía con ella, y he de ser tan breve como lo requiere el ambiente actual de la Cámara.

Con la primera parte de la enmienda no me proponía entablar un debate, sino únicamente anunciar que la minoría que represento estaba decidida á luchar tenazmente hasta conseguir que desapareciera del bochornoso presupuesto del Clero esas dotaciones irrisorias, particularmente en lo que se refiere al Clero parroquial, y muy especial y singularmente el Clero rural.

Claro es que, desde luego, los individuos de esta minoría, como verdaderos católicos, nos habíamos de someter en su día á las normas que nos trazaran los Prelados; y ahora tengo la satisfacción de manifestar á la Cámara, para beneplácito de todos los católicos, que (dirigiéndose al ministro de Gracia y Justicia) el señor presidente del Consejo de ministros me ha dicho... (El señor ministro de Gracia y Justicia: El ministro de Gracia y Justicia.—Risas). Perdone su señoría; he tenido que hablar con su señoría tantas veces de esta cuestión cuando ostentaba ese cargo, que no es extraño haya incurrido en esa equivocación. El señor ministro de Gracia y Justicia me ha dicho que tiene redactado un proyecto modificando, reformando las dotaciones del Clero, creo que en la parte solamente que se refiere al Clero rural. Lo encuentro deficiente, y claro es que en su día pediremos más, porque es de justicia.

Y dicho esto, pues no quiero molestaros más, paso al segundo punto, celebrando que el Gobierno ponga todos los medios que estén á su alcance, y dentro de la potencialidad económica del país, para conseguir el aumento de poderío del Ejército; y decía yo que al mismo tiempo quería recabar del Gobierno la promesa de ir dictando (y siento no ver en el banco azul al señor ministro de la Guerra) disposiciones que llevarán á los jefes, oficiales y clases del Ejército la interior satisfacción necesaria para que esa institución pueda responder á la altísima y elevada misión que le está encomendada siempre, y mucho más en los difíciles mo-

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Aprobados y declarados de Beneficencia particular por R. O. de 3 de diciembre de 1910

**Caja de Ahorros.**—Admite imposiciones desde una peseta, al interés de 3 % anual, pagando los reintegros en el acto.

**Monte de Piedad.**—Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 % anual.—Préstamos á Sindicatos Agrícolas al interés de 4.50 % y, en cuenta corriente, al de 5 %.

**Huchas.**—Se alquilan, para el ahorro á domicilio, por 0.50 ptas. al año.

**Horas de Oficina.**—Días laborables: de 10 á 1 y de 6 á 8.—Festivos: de 11 á 12.

CONCEPCIÓN, 28, 1.º PISO.—TELÉFONO NÚM. 255

Saldo á favor de imponentes en 31 marzo: 2.572.353'04 ptas.

mentos por que atravesamos. Yo creo que hay medio de conseguir esto, y dada la justificación del ilustre general que ocupa la cartera de Guerra, espero que así lo ha de realizar.

Repito que, tanto hoy como ayer lo hubiera hecho, procuro poner toda la discreción posible en mis palabras, pronunciando las indispensables, pues no quisiera dar motivo ni aun pretexto para que surgieran siquiera asomos de divergencias entre elementos que tienen que vivir íntimamente unidos para contribuir ambos á la grandeza del país.

Ni una palabra más, porque lo yedan razones de patriotismo y hasta indicaciones de persona para mí muy querida desde mi niñez, harto lejana. Repito que lo que deseo es que estas medidas, que son de necesidad absoluta, se lleven á la práctica; y ya en su día tomaré parte en la discusión y expondré algunos medios que creo conducentes á este fin.

Ruego al señor presidente del Consejo de ministros y á la Mesa que transmitan este ruego mío al señor ministro de la Guerra, y espero con impaciencia oír las palabras del señor ministro de Gracia y Justicia.

CONTESTACIÓN AL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Conde de Romanones): Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Conde de Romanones): Con mucho gusto voy á contestar á las palabras pronunciadas por mi digno amigo el señor Sanz Escartín.

Es, en efecto, cierto que el ministro de Gracia y Justicia se propone, en el presupuesto de su departamento, que ya está confeccionado, incluir el aumento de sueldo al Clero parroquial, elevándolo; como mínimo, hasta 1.000 pesetas al año. Con esto no hace más que recoger un estado de opinión que se evidenció bien en el Parlamento, lo mismo en el Senado que en el Congreso, cuando el año pasado hubimos de discutir acerca de estos puntos, y claro es que yo no he llevado esta iniciativa al presupuesto de mi departamento sin antes recibir la conformidad del señor presidente del Consejo de ministros. Este es un asunto que está ya resuelto, y tenemos completa seguridad de que ha de ser aprobado por ambas Cámaras cuando se discuta en su día.

RECTIFICACIÓN DEL SR. SANZ ESCARTÍN

El señor SANZ ESCARTÍN (D. Cesáreo): Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor SANZ ESCARTÍN (D. Cesáreo): Para dar las gracias al señor ministro de Gracia y Justicia por lo que nos promete; pero ya he indicado antes, y lo repito ahora, que es deficientísima su promesa; que es de justicia aumentar su haber á todo el Clero parroquial, que con ello se realiza una restitución, y que no debe limitarse el aumento al Clero rural, sino á todos los párrocos, que tienen todos ellos me nos sueldo que algunos porteros de los centros oficiales. (El señor ministro de Gracia y Justicia: Pues hay que contentarse por ahora con eso). Cuando lo discutamos, ya lo veremos; ya lo veremos.

## A LA CATEDRAL DE BURGOS

Monumento secular, catedral insigne de las glorias de la grande Castilla y su comarca, cual grave patriarca, conservas de mi pueblo las memorias; pareces á la esfinge aterradora que impone colosal con su mirada, monarca del espacio, gigante de granito, no arranca tus cimientos el maldito Napoleón, que en ansia destructora, llevarte quiera á Francia porque seas grandioso pedestal de sus pelesas.

Pero no... porque el pueblo castellano viejo y férvido cristiano, no consiente le arranquen de sus lares su más preciado é inclito tesoro, y por eso ni el árabe ni el moro lograron derribar de tus altares las sagradas imágenes que adoro y poner á Mahoma en sus pilares.

Fuerte como la roca inmovible que resiste las olas de los mares, enferraste en las sombras del posible siete edades y siglos y adornando tu sien viejos ceniglos con tu antigua corona más fuerte me parece y más robusta, más noble y más augusta, que si con frescas flores adornases tu sien de gran matrona.

PEDRO DE LAS HERAS. Burgos-5-4 1918

Abrazados al ideal y prefiriendo el puesto obscuro y la labor callada, trabajemos siempre, siempre por la Causa. Recordemos el ejemplo de aquellos mancebos que labraron con amor la maravilla de nuestra Catedral, aun seguros de que no lograrían ver el remate de las flechas.

## HACIA EL «DÍA DE LA PRENSA» DE 1918

Documento del Emmo. Sr. Presidente de la Asociación Nacional de la Buena Prensa.—«El Santo Padre dice el Cardenal Almaraz nos manifestó de palabra que está sumamente complacido de estos trabajos, en favor de la prensa, de los católicos españoles.» Cantidad colectada en cada una de las Diócesis de España, en 1917, y distribución de las 75.371'12 pesetas á que ascendió el total colectado.—Las Juntas Diocesanas y Locales deben comenzar desde ahora los preparativos para la fiesta del día de San Pedro del corriente año.

En la misma fecha que el año anterior, publicamos los datos de la recaudación del «Día de la Prensa Católica» de 1917, remitidos por los Reverendísimos Prelados y Junta Central de Sevilla, y pida a Dios Nuestro Señor que no decaiga, antes bien, si es posible, aumente el entusiasmo y el trabajo en los años sucesivos, para que esta obra produzca el fruto abundante que de ella esperamos los buenos católicos y cuantos se han dado cuenta de su importancia y trascendencia. El resultado de la colecta ha sido tal vez algo menos satisfactorio que el del año 1916, pero no hemos de atender solamente á las cantidades ó limosnas recogidas. Porque con tener ellas un destino tan sagrado y tan alto, es todavía más importante el fin que hemos de proponernos en la celebración del «Día de la Prensa Católica». Desde que en Sevilla se celebró la primera Asamblea, España

entera ha correspondido admirablemente al llamamiento que se hizo entonces a los católicos españoles...

El Santo Padre está sumamente complacido de la buena voluntad y esfuerzos de los católicos españoles...

Sevilla, 19 de Marzo, fiesta del Patriarca San José, de 1918.

A nuestros hermanos de Santander

Muy agradecidos.

Según hemos leído en nuestro querido colega El Correo Español, el día 14 del corriente mes se celebrará en la Academia Tradicionalista de Santander una velada necrológica...

TEATRO PRINCIPAL

El jueves debutó en el teatro Principal la notable danzarina TITANESCA. Posee Titanesca un arte delicado...

La presentación es sobria y elegante, los trajes de gran propiedad y riqueza. La mise en scene de depurado gusto.

SALÓN PARISIANA

También hemos de felicitar y muy sinceramente, por cierto, a la empresa del lindo teatro Parisiana que con incansable actividad y gran desprendimiento, ha contratado números notables...

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

D. V. G., Briviesca.—Fin Diciembre 1917. D. F. A., San Martín de Losa.—Fin Junio 1918. D. J. G., Cardeñadizo.—Fin Diciembre 1917.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Nuestro querido amigo el diputado a Cortes por esta circunscripción don Ignacio G. de Careaga ha sido elegido para formar parte de la comisión de Régimen interior del Congreso.

GRAN SALÓN-PELUQUERIA

ANDRÉS MAZUELAS Isla, 3 (JUNTO A LA CASA DE PLAZA) Este nuevo salón está montado con todos los adelantos modernos.

una mano tomaba las cartas y con otra rechazaba la tarjeta que el español le presentaba. —Vuestro nombre está grabado aquí—dijo el alemán poniendo la mano en el corazón.

CAPÍTULO II

En una mañana de octubre de 1838, un hombre bajaba a pie de uno de los pueblos del condado de Niebla, y se dirigía hacia la playa.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL A las cuatro de la tarde, INFANTIL. Butaca, 0'40; general, 0'10. CINE SOLO.—ESTRENO de la encantadora comedia en tres partes

MÁS VALIOSO QUE EL ORO. por la niña MARY OSBORNE, completándose el programa con escogidas cintas.

A las cinco y media de la tarde ESPECTACULO A las siete, GRAN MODA. A las diez de la noche, POPULAR.

Gran éxito de TITANESCA, danzarina clásica. Éxito verdad: LOS BALDOS, equilibristas saltadores.

SALÓN PARISIANA A las tres y media. SECCIÓN INFANTIL. A las cinco, siete y diez, GRANDES SECCIONES.

Proyección de la hermosa película EL PRECIO DEL SILENCIO. Gran éxito de FOLIERS.

SEÑORITA MARÍA PARDO SEÑORITA HERMINIA.

Imp. de José Pérez, Llana de Afuera, 1

ALMACÉN DE COLONIALES

LA PROVEEDORA

COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS. Teléfonos: n.ºs. 34 y 170. Almacenes: Alhóndiga n.ºs. 1 y 35.

Despacho y Escritorio: Almirante Bonifaz, 21, 23 y 25. Aceite, arroz, garbanzos y demás legumbres.

Cafés crudos, cacao, y tes de legitima procedencia. Todo en inmejorables condiciones de precio y peso.

PRECIOS ESPECIALES PARA LOS SINDICATOS AGRICOLAS FEDERADOS Y SUS SOCIOS

Colegio de niños El Corazón de Jesús, antes Colegio Cervantes

Santa Clara, 7 dirigido por D. José Gómez Miguel. Enseñanza graduada con 35 alumnos y un maestro en cada grado.

Por creer que no se puede atender bien a mayor número. Nada de auxiliares que no atienden a los alumnos; sino maestros asociados al director en cuanto a trabajo y utilidades.

Un grado a cargo de D. Julián Pérez Leciana. Material inmejorable gratuito. Local amplio y bien ventilado, honorarios reducidos. Grandes adelantos en los años que lleva establecida la graduación.

hecho con poca gracia, y esta frase repetida: ich versche nitsh (no entiendo). Cuando después de comer el español volvió a subir sobre cubierta, el frío había aumentado.

El español dió algunos pasos para acercarse, pero se detuvo, no sabiendo como dirigirle la palabra: De pronto se sonrió, como de una feliz ocurrencia, y yendo en derechura hacia él, le dijo en latín:

—Debéis tener mucho frío. Esta voz, esta frase, produjeron en el extranjero la más viva satisfacción, y sonriendo también como su interlocutor, le contestó en el mismo idioma:

—La noche está en efecto algo rigurosa, pero no pensaba en ello. —¿Pues en qué pensabais?—le preguntó el español.

—Pensaba en mi padre, en mi madre, en mis hermanos y hermanas. —¿Por qué viajáis, pues, si tanto sentís esa separación?

—¡Ah! señor, la necesidad... ese implacable déspota... —¿Con que no viajáis por placer?

—Ese placer es para los ricos, y yo soy pobre. —¿A dónde vais, pues? —A la guerra, a la guerra civil, la más terrible de todas: a Navarra.

—¿A la guerra!—exclamó el español al considerar el aspecto bondadoso del alemán.—¿Pues qué, sois militar?

LA REINA DE LAS LEJÍAS  
**GRAN LEJIA LIQUIDA "LA FLORA"**  
 NO COMPRAR NINGUNA SIN PROBAR ESTA  
 DEPÓSITO: CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL  
 PALOMA, 16  
 Pídase en droguerías y ultramarinos.

**A. R. Valdespino y H. no**  
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
**LOS PRIMEROS EXPORTADORES DE VINOS**  
**DE JEREZ DE LA FRONTERA**  
 PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS, MADRID, SEVILLA,  
 DUBLIN, BORDEAUX, AMSTERDAM, ANTWERPE  
 MIEMBRO DEL JURADO — PARIS 1900  
 CASA EN LONDRES: 5, NEW LONDON STREET  
 CASA EN BURDEOS: 26, 28, ALLÉES DE BOUTAUT

**ACADEMIA DEL MAGISTERIO**  
 Avellanos, 3, pral. derecha  
 PREPARACIÓN PARA EL INGRESO Y REPASO DE LAS ASIGNATURAS  
 DEL MAGISTERIO E INSTITUTO  
 CLASE ESPECIAL PARA OPOSITORES  
**CONTABILIDAD Y MECANOGRAFIA**

**CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL**  
 PALOMA, 16 BURGOS  
 Electricidad y mecánica en general.—Alumbrado y transmisión de fuerza.—  
 Aplicación general de la electricidad.—Instalaciones completas de Centrales  
 Eléctricas.—Dinamos y alternadores.—Electromotores y Transformadores, acu-  
 muladores, lámparas de arco, contadores y aparatos de medida, hilo, cobre y  
 pequeño material.—Motores a gas Stoeport.—Fábricas de Gas.—Motores a Gas-  
 solina.—Bombas en general.—Instalaciones económicas para riegos.—Grupos  
 hidro-eléctricos para usos domésticos y toda clase de aplicaciones.—Turbinas  
 hidráulicas.—Reguladores de velocidad.—Aparatos de Molinería moderna.  
 TRANSFORMACIONES Y REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINARIA  
 É INSTALACIONES.—ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS

**JOSÉ DE LA MORENA URAÍN**  
 PROVEEDOR EXCLUSIVO DEL CULTO DE LA DIÓCESIS DE SANTANDER  
 PALOMA, 20 BURGOS  
 Fábrica a vapor de todo lo concerniente al ramo de cerería.  
 Especialidades en velas fabricadas para el culto, con ceras cuidadosamente  
 seleccionadas, empleando un privilegiado pábilo de resultados tan excelentes  
 que arden las velas con luz clarísima, sin oscilaciones y con tal limpieza que se  
 desgastan por igual. Envíos a provincias libre de portes y embalajes.  
 Casa fundada en 1780

**Jabón Oleina, Jabón Pinta Azul, Jabón Pinta Castaña**  
**Jabón Cantabria, Jabón Vasconia, Jabón Estrella del Monte**  
 BUJÍAS, PERFUMERÍA  
 LEJIA ESTEARINA.  
 GLICERINA - SICILALATO - COLA RESINOSA  
 —SOSA, ACEITES DE SEMILLAS—  
 —Y TORTAS DE COCO.—  
 Los Jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas es-  
 tampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la  
 buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada  
 pureza.  
 FABRICANTES: SRES. LIZARRITURRY Y REZOLA, SAN SEBASTIÁN  
 REPRESENTANTE EN BURGOS: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

**Tierra Hidalga**  
 Organo Oficial de la Juventud Jaimista  
 de esta Provincia  
 DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA  
 Redacción y Administración: Huerto del Rey, 20  
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  

|           |      |
|-----------|------|
| Año       | 5'00 |
| Semestre  | 2'50 |
| Trimestre | 1'25 |

 PRECIOS DE INSERCIÓN  

|                             |      |
|-----------------------------|------|
| Anuncios: 1.ª plana, línea. | 0'25 |
| 2.ª » »                     | 0'20 |
| 3.ª » »                     | 0'15 |

 COMUNICADOS, GACETILLAS Y RECLAMOS, PRECIOS CONVENCIONALES  
 La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones, debe dirigirse  
 al Administrador.  
**PAGO ADELANTADO**

ALMACEN DE VINOS  
**HIGINIO SAIZ**  
 Duque de la Victoria, 17  
**BURGOS**  
**BOTERÍA**  
**MAURICIO LÓPEZ MENDIVE**  
 Se construyen corambres para vino  
 aguardiente y aceites.  
 Santa Catalina, 1.  
 Sucursal: Calera, 41. BURGOS  
**FONDA-RESTAURANT**  
**Martin Feila**  
**ALMIRANTE BONIFAZ, 20 Y 22**  
**BURGOS**  
 Casa montada con todas cuantas co-  
 modidades exige la vida moderna.  
 Hospedaje completo desde 5 pesetas  
 y comidas desde 2.

Establecimiento Tipográfico  
**José Pérez**  
 Sucesor de Santamaría  
 Lana de Afuera, 1 BURGOS  
 Facturas, carnets, sobres, membra-  
 tes, circulares, estampas de primera  
 comunión, memorándums, cheques,  
 tarjetas de visita, acciones, obligacio-  
 nes, esquelas de defunción, tarjetas,  
 carteles, participaciones de enlace, de  
 matrimonio y de nacimiento, y todo  
 lo concerniente al ramo.  
 PRECIOS ECONÓMICOS

En la imprenta  
 de este periódico,  
 se reciben ESQUE-  
 LAS MORTUORIAS,  
 hasta las diez de la  
 mañana del do-  
 mingo.

**RELOJERÍA**  
**DANIEL PÉREZ CECILIA**  
 Espolón, 2 y 4,  
 (junto al Arco de Santa María).  
 Relojes «Cecilia» y de cuantas marcas se  
 deseen. Nuevos modelos en relojes de pared.  
 Gran taller para el arreglo de relojes, gramó-  
 fonos, máquinas de coser y escribir, contado-  
 res de luz y agua.  
 El mejor anuncio de esta casa es los buenos  
 resultados de los relojes que vende y sus pre-  
 cios excesivamente baratos.  
 Almacén de música  
 Depósito exclusivo de la «Casa Dotesio»  
 BURGOS

YA SALIÓ EL  
**GRAN COÑAC «FARO»**  
 DE LA PODEROSA SOCIEDAD  
**BODEGAS BILBAINAS**  
 PROBADLO

Recibos de participa-  
 ciones de lotería y de  
 inquilinato se venden  
 en la imp. de José Pérez

—No señor, no es esa mi vocación. Ni mi in-  
 clinación ni mis principios me inducirían a tomar  
 las armas. Voy al ejército de Navarra a procurar  
 colocarme como cirujano.  
 —¿Y no conocéis la lengua!  
 —No señor, pero la aprenderé.  
 Quedó el español pensativo al oír estas pala-  
 bras. Al considerar aquel rostro en que se pinta-  
 ban el candor y la suavidad; aquellos ojos azules,  
 puros como los de un niño; aquella sonrisa triste  
 y al mismo tiempo confiada, se sintió vivamente  
 interesado y casi enternecido.  
 —¿Queréis—le dijo después de una breve pausa  
 —bajar conmigo, y aceptar un ponche para dese-  
 char el frío? Entretanto, hablaremos.  
 El alemán se inclinó en señal de gratitud, y  
 siguió al español, el cual bajó al comedor y pidió  
 un ponche.  
 El alemán le hizo entonces un fiel relato de su  
 vida. Era el sexto hijo de un profesor de una ciu-  
 dad pequeña de Sajonia, el cual había gastado  
 cuanto tenía en la educación de sus hijos. Con-  
 cluida la del que vamos conociendo, hallábase sin  
 ocupación ni empleo, como tantos jóvenes pobres  
 se encuentran en Alemania, después de haber  
 consagrado su juventud a excelentes y profundos  
 estudios, y de haber practicado su arte con los  
 mejores maestros. Su manutención era una carga  
 para su familia; por lo cual, sin desanimarse, con  
 toda su calma germánica, tomó la resolución de  
 venir a España, donde por desgracia, la sangrien-  
 ta guerra del Norte le abría esperanzas de que pu-  
 dieran utilizarse sus servicios.  
 —Bajo los tilos que hacen sombra a la puerta  
 de mi casa, dijo al terminar su narración, abracé

por última vez a mi buen padre, a mi querida  
 madre, a mi hermana Lotte (1), y a mis herma-  
 nitos, que clamaban por acompañarme en mi pe-  
 regrinación. Profundamente conmovido y bañado  
 en lágrimas entré en la vida, que otros encuen-  
 tran cubierta de flores. Pero, ánimo; el hombre  
 ha nacido para trabajar, el cielo coronará mis es-  
 fuerzos. Amo la ciencia que profesó, porque es  
 grande y noble: su objeto es el alivio de nuestros  
 semejantes, y el resultado es bello, aunque la ta-  
 rea sea penosa.  
 —¿Y os llamáis?...  
 —Fritz Stein,—respondió el alemán incorpo-  
 rándose algún tanto sobre su asiento, y haciendo  
 una ligera reverencia.  
 Poco tiempo después, los dos nuevos amigos sa-  
 lieron.  
 Uno de los pasajeros que estaba enfrente de la  
 puerta, vió que al subir la escalera el español  
 echó sobre los hombros del alemán su hermosa  
 capa forrada de pieles; que el alemán hizo alguna  
 resistencia, y que el otro se esquivó, y se metió  
 en su camarote.  
 Llegado el buque a Cádiz, el español se despi-  
 dió de Stein.  
 —Tengo que detenerme algún tiempo en Andalu-  
 cía—le dijo—Pedro, mi criado, os acompañará  
 a Sevilla y os tomará asiento en la diligencia de  
 Madrid. Aquí teneis una carta de recomendación  
 para el Ministro de la Guerra, y otra para el ge-  
 neral en jefe del ejército. Si alguna vez necesitáis  
 de mí, escribidme a Madrid con este sobre.  
 Stein no podía hablar de puro conmovido. Con

(1) Diminutivo alemán de Carlota.